

Ref.: Expte. LAT 6860

Asunto: Anuncio Levantamiento Actas Previas

AYUNTAMIENTO DE
LUCAINENA DE LAS TORRES

A efectos de exposición en el Tablón de Edictos de ese Ayuntamiento, adjunto se remite Anuncio de 25 de marzo de 2026 del Delegado Territorial de Economía, Hacienda, Fondos Europeos, Industria, Energía y Minas en Almería, por el que se convoca el Levantamiento de Actas Previas a la ocupación de las fincas afectadas por el proyecto “LÍNEA DE EVACUACIÓN 132 KV DE LA PSFV TABERNAS I y PSFV TABERNAS II”, SITO EN LOS TÉRMINOS MUNICIPALES DE TABERNAS Y DE LUCAINENA DE LAS TORRES (ALMERÍA), número de expediente LAT 6860.

Este acuerdo deberá estar expuesto en el Tablón de Edictos con ocho días de anticipación a la fecha del levantamiento de la citadas actas, citación dispuesta para los **Días 23 y 24 de Abril de 2026**, en esa Casa Consistorial.

Se solicita la devolución con la diligencia de exposición en el tablón una vez concluido el plazo fijado al efecto para su constancia en el expediente.

Asimismo, y de conformidad con el art. 52.3 de la Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1954, deberá concurrir al levantamiento de actas la persona titular de la Alcaldía o la persona titular de la Concejalía en la que aquella delegue, en cuyo caso, deberá contar con el oportuno nombramiento.

LA JEFA DE SERVICIO DE ENERGÍA

Lucía Segura Gómez

Plaza Juan del Águila Molina, 5
04071 - Almería
T: 950-01 14 00
legislacion.siem.almeria.dgob@juntadeandalucia.es



Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	ANTONIA LUCIA SEGURA GOMEZ SERVICIO DE ENERGIA	31/03/2026
VERIFICACIÓN	BndJAU8PD9J9AHG3NDPZMKK9PCB5VM	PÁG. 1/1



**ANUNCIO DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE ECONOMÍA, HACIENDA, FONDOS EUROPEOS, INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINAS DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA EN ALMERÍA POR LA QUE SE CONVOCA EL LEVANTAMIENTO DE ACTAS PREVIAS A LA OCUPACIÓN DE LAS FINCAS AFECTADAS POR EL PROYECTO DENOMINADO “LÍNEA DE EVACUACIÓN 132 KV DE LA PSFV TABERNAS I y PSFV TABERNAS II”, SITO EN LOS TÉRMINOS MUNICIPALES DE TABERNAS Y DE LUCAINENA DE LAS TORRES (ALMERÍA).
EXPEDIENTE: LAT 6860**


Por Resolución de esta Delegación Territorial de fecha 01 de diciembre de 2025 se acordó la utilidad pública del proyecto denominado “Línea de evacuación 132 KV de la PSFV Tabernas I y PSFV Tabernas II”, sito en los términos municipales de Tabernas y de Lucainena de las Torres (Almería), número de expediente LAT 6860. Dicho proyecto cuenta con autorización administrativa previa y de construcción de fechas 24 de abril de 2023 y 04 de marzo de 2024 respectivamente, modificadas ambas por resolución de 22 de julio de 2025. De acuerdo con lo establecido en la Ley 24/2013, de 26 de diciembre del Sector Eléctrico, la declaración en concreto de utilidad pública lleva implícita la necesidad de ocupación de los bienes y derechos afectados e implica su urgente ocupación, a los efectos del artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1954.

Esta Delegación Territorial de Economía, Hacienda, Fondos Europeos, Industria, Energía y Minas de la Junta de Andalucía en Almería, en cumplimiento con lo dispuesto en el citado artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa, ha resuelto convocar a los titulares de bienes y derechos afectados el **día, hora y lugar que figura en relación anexa** para, de conformidad con el procedimiento establecido en el mismo, llevar a cabo el levantamiento de las actas previas a la ocupación de los bienes y derechos afectados por el proyecto arriba indicado, y si procediera, las de ocupación definitiva.

Todos los interesados, así como las personas que sean titulares de cualesquiera clase de derechos e intereses sobre los bienes afectados, deberán acudir personalmente o representados por persona debidamente autorizada, aportando los documentos acreditativos de su titularidad (nota simple de registro de la propiedad y escritura pública) y el último recibo del Impuesto sobre Bienes Inmuebles, pudiéndose acompañar, a su costa, de sus Peritos y un Notario si lo estiman oportuno. Igualmente, y de acuerdo con lo dispuesto en el art. 56.2 del Reglamento de Expropiación Forzosa, los propietarios y demás titulares podrán formular ante esta Delegación Territorial cuantas alegaciones estimen oportunas a los solos efectos de subsanar los posibles errores al relacionar los bienes y derechos afectados. Para una mejor identificación de los titulares y dado el tiempo transcurrido desde la resolución que acordó declarar la utilidad pública del proyecto, se informa que se ha procedido a actualizar los datos de los titulares de las fincas afectadas mediante consulta a la oficina virtual de catastro (OVC).

Plaza Juan del Águila Molina, 5
04071 - Almería
T: 950-01 14 00
legislacion.siem.almeria.dgob@juntadeandalucia.es



Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	GUILLERMO CASQUET FERNANDEZ	25/03/2026	
VERIFICACIÓN	BndJAMB477ZUPHHJELWHG3AR37LE74	PÁG. 1/4	



El orden de levantamiento de las actas se comunicará a los interesados mediante la oportuna cedula de citación individual, publicándose en el B.O.E., B.O.J.A., B.O.P. de Almería, en dos diarios de mayor circulación de la provincia, así como en los tablones oficiales de los Ayuntamientos de Lucainena de las Torres y de Tabernas, señalando que las citadas publicaciones se realizan igualmente, a los efectos que determina el artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En el expediente expropiatorio la mercantil ABEI ENERGY CSPV EIGHT, S.L., provista de NIF B56094758 y domicilio en C/ Monte Esquinza, n.º 24, 5º-Izq., 28010 MADRID, tiene la condición de beneficiaria.

EL CONSEJERO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINAS

(P.D. Orden de 28 de marzo de 2025, B.O.J.A n.º 64 de 3 de abril)

EL DELEGADO TERRITORIAL

Guillermo Casquet Fernández

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR

GUILLERMO CASQUET FERNANDEZ

25/03/2026

VERIFICACIÓN

BndJAMB477ZUPHHJELWHG3AR37LE74

PÁG. 2/4



ANEXO.- RELACIÓN DE PROPIETARIOS CON BIENES Y DERECHOS AFECTADOS POR EL PROYECTO "LÍNEA DE EVACUACIÓN 132 KV DE LA PSFV TABERNAS I y PSFV TABERNAS II", SITO EN LOS TÉRMINOS MUNICIPALES DE TABERNAS Y DE LUCAINENA DE LAS TORRES (ALMERÍA), CONVOCADOS AL LEVANTAMIENTO DE ACTAS PREVIAS A LA OCUPACIÓN.

EXPEDIENTE: LAT 6860

Fecha: Los días 23 y 24 de abril de 2026 conforme se detalla en la tabla adjunta.

Lugar: Fincas sitas en el término municipal de Tabernas.- Ayuntamiento de Tabernas, sito en calle Mirlo nº1.

Fincas sitas en el término municipal de Lucainena de las Torres.- Ayuntamiento de Lucainena de las Torres, sito en Plaza del Ayuntamiento nº4

A) TRAMO AÉREO.-

DATOS DE LA FINCA				AFECIONES										DÍA	HORA			
FINCA S/P	T.M.	POL.	PARC	TITULAR	APOYO Nº	PLENO DOMINIO APOYO (m ²)	OCUP. TEMP. APOYOS (m ²)	LONG. VUELO (ml)	SERV. VUELO (m ²)	ZONA NO EDIFICABILIDAD (m ²)	OCUP. TEMP. (m ²)	LONG. RUTA RE-TROEXCA-VADORA (ml)	OCUP. TEMP. RUTA RETRO EXCAVADORA (m ²)			OCUP. TEMP. ACCESOS (m ²)		
10	LUCAINENA DE LASTORRES	45	67	GALERA CAMACHO, MARIA	T-09	17,32	0,00	234,04	3.141,69	5.490,42	4.680,65	104,02	468,09	455,75	23/04/2026	10:00 A.M.		
11	TABERNAS	44	152	FERNÁNDEZ RODRIGUEZ, ANA COMPADRE FERNÁNDEZ, INAKI COMPADRE FERNÁNDEZ, LEIRE ANA	-	-	-	-	9,18	29,48	21,40	-	-	106,96	23/04/2026	11:40 A.M.		
12	TABERNAS	10	149	HITOS ARGÜELES, ANGUSTIAS JIMÉNEZ HITOS, M.ª ANGUSTIAS JIMÉNEZ HITOS, JOAQUÍN JIMÉNEZ HITOS, JOSÉ MARÍA JIMÉNEZ DEL RÍO, M.ª LOURDES MOJINA VEGA, JOSÉ ANTONIO VARGAS RODRIGUEZ, ANTONIO JIMÉNEZ DEL RÍO, M.ª FRANCISCA.	T-10 T-11	32,83	470,88	340,10	3.862,48	7.248,21	6.780,67	-	-	859,56	23/04/2026	12:00 P.M.		
14	TABERNAS	10	150		T-12 T-13 T-14	101,47	706,32	502,37	6.142,56	11.167,45	10.047,45	-	-	1.882,14				
16	TABERNAS	10	151		T-15 T-16 T-17 T-18 T-19 T-20 T-21 T-22	98,83	1.883,52	1.566,86	19.896,30	35.571,72	31.335,52	-	-	10.872,94				
18	TABERNAS	10	80		T-23 T-24	20,08	470,88	316,71	4.094,00	7.284,38	6.319,36	-	-	1.862,22			23/04/2026	13:00 P.M.
19	TABERNAS	10	79		SUPERFICARIO: ERG SOLAR TABERNAS, S.L.													
22	TABERNAS	11	25	USERO ARRIETA, JUAN FENOV NIETO, ROSA MARÍA	-	-	-	24,30	390,97	629,10	461,92	-	-	-	23/04/2026	13:40 P.M.		
23	TABERNAS	11	24		-	-	-	47,63	768,29	1.235,00	966,80	-	-					
24	TABERNAS	10	166		T-25	11,46	-	182,33	2.254,35	3.939,16	3.582,39	189,28	851,76	-				
32	TABERNAS	11	13	MORENO PLAZA, JUAN	T-41	37,45	-	144,01	1.616,28	3.045,84	2.870,80	133,43	600,44	-	24/04/2026	10:00 A.M.		

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN



25/03/2026

PÁG. 3/4

FIRMADO POR GUILLERMO CASQUET FERNANDEZ

VERIFICACIÓN BndJAMB477ZUPHHJELWHG3AR37LE74

DATOS DE LA FINCA				AFECIONES								DÍA	HORA				
FINCA S/P	T.M.	POL.	PARC	TITULAR	APOYO Nº	PLENO DOMINIO APOYO (m ²)	OCCUP. TEMP. APOYOS (m ²)	LONG. VUELO (m)	SERV. VUELO (m ²)	ZONA NO EDIFICABILIDAD (m ²)	OCCUP. TEMP. (m ²)	LONG. RUTA RETRO-VADORA (m)	OCCUP. TEMP. RUTA RETRO-EXCAVADORA (m ²)	OCCUP. TEMP. ACCESOS (m ²)	DÍA	HORA	
34	TABERNAS	11	69	COMPANÍA EUROANDALUZA DE AGRGEGSTION, S.L.	T-44	17,32	-	162,61	1.854,82	3.478,70	3.250,46	178,79	804,56	-	24/04/2026	10:20 A.M.	
35	TABERNAS	11	68		T-45	30,80	-	59,20	593,27	1.183,25	1.181,20	53,54	240,93	-			
36	TABERNAS	11	67		T-46	23,00	-	180,80	1.955,74	3.766,30	3.618,22	73,91	332,60	-			
38	TABERNAS	11	37		T-48	44,89	235,44	-	91,07	1.008,59	1.922,53	1.821,46	90,06	405,27			-
37	TABERNAS	11	33		T-47	24,29	-	266,20	2.786,85	5.570,93	5.394,57	318,14	1.431,64	-			
39	TABERNAS	11	73		T-49	-	-	36,65	521,75	768,25	665,52	47,02	211,57	-			
42	TABERNAS	30	17	NIVERAL 16 S.L.	-	44,89	235,44	209,24	3.116,97	5.184,76	5.101,37	-	-	-	24/04/2026	11:20 A.M.	
44	TABERNAS	30	16	ARRENDATARIO.- NATURGY RENOVABLES S.L.	-	-	-	-	23,69	79,84	30,12	-	-	-	24/04/2026	11:45 A.M.	
47	TABERNAS	32	07	NIVERAL 16 S.L.	T-50	44,89	93,44	7,78	81,63	177,53	261,27	-	-				

B) TRAMO SUBTERRÁNEO

DATOS DE LA FINCA				AFECIONES							DÍA	HORA
FINCA S/P	T.M.	POL.	PARC	TITULAR	LONG, TRAMO SUBT. (m)	SERVIDUMBRE (m ²)	OCCUPACIÓN TEMPORAL (m ²)	OCCUP. TEMP. ACCESOS (m ²)	DÍA	HORA		
47	TABERNAS	32	07	NIVERAL 16, S.L.	63,96	102,34	375,30	69,16	24/04/2026	11:45 A.M.		
48	TABERNAS	32	04	MUNIOZ DEL POZO USERO, MARÍA DEL CARMEN ARRENDATARIO.- NATURGY RENOVABLES, S.L.	830,95	1.369,11	4.998,20	9,36	24/04/2026	12:45 P.M.		
49	TABERNAS	32	03	USERO VALLS, JUAN JOSÉ (HEREDEROS)	5,66	9,04	34,20	-	24/04/2026	13:15 P.M.		
52	TABERNAS	31	29		390,26	664,17	2.359,90	-				
53	TABERNAS	31	171		161,04	257,66	910,37	-				
55	TABERNAS	30	146		20,81	33,30	120,17	-				
56	TABERNAS	30	145		59,01	94,42	354,13	-				
59	LUCANINA DE LASTORRES	44	153	HITOS ARGÜELLES, ANGIUSTIAS JIMÉNEZ HITOS, M.ª ANGIUSTIAS JIMÉNEZ HITOS, JOAQUÍN JIMÉNEZ HITOS, JOSÉ MARÍA JIMÉNEZ DEL RÍO, M.ª LOURDES MOLINA VEGA, JOSÉ ANTONIO VARGAS RODRÍGUEZ, ANTONIO JIMÉNEZ DEL RÍO, M.ª FRANGSCA.	-	-	-	21,60	23/04/2026	10:15 A.M.		

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN



25/03/2026

PÁG. 4/4

FIRMADO POR

GUILLERMO CASQUET FERNANDEZ

VERIFICACIÓN

BndJAMB477ZUPHHJELWHG3AR37LE74